

## JUNTA EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

En la Ciudad de México, siendo las 13:22 h del día 18 de marzo del 2015 reunidos en la sala de usos múltiples de la Unidad Profesional Interdisciplinaria en Ingeniería y Tecnologías Avanzadas con domicilio en la Av. Instituto Politécnico Nacional, Col. Barrio la Laguna Ticomán, Delegación Gustavo A. Madero, C.P. 07340, México, Distrito Federal, ante la presencia del Presidente del Consejo M. en C. Jorge Fonseca Campos, se reunieron los Consejeros: Lic. Miguel Ranferi Silva Millán, M. en I. Diego Alonso Flores Hernández, Dr. Gilberto Alejandro García Guerra, M. en C. Paola Nayeli Cortez Herrera, Lic. Martha Adoración Cedillo Rivas, M. en C. Cuauhtémoc Valaguez Velásquez, Lic. Marina Tecpa Piedras, Dr. Igor Lashkevych; Dr. Víctor Cabrera Arenas; M. en C. Fernando Vallejo Aguirre; Lic. Araceli Cortés Rodríguez; Lic. Luz Elizabeth Reynosa González; Dr. Gastón Hugo Salazar Silva; M. en E. Jesús Leopoldo Rodríguez Gómez; C. José Bernardo Moreno Villarreal; C. Miguel Ángel Romo García; C. Javier Fahed Meraz Fattel; C. Venancio Rosas Mosqueda; C. Héctor Espinosa Hernández; C. Rafael de Jesús Vicencio Hernández y C. Mario Alberto Aguilar Olea; a fin de tratar los siguientes asuntos:

1. Aprobación de la orden del día.
2. Estados financieros
3. Informe de las Comisiones del H.C.T.C.E.
4. Presentación de la Coordinación de Enlace y Gestión Técnica con respecto al organigrama de la UPIITA.
5. Asuntos generales.

El Presidente del Consejo mencionó que se hizo llegar, a los miembros del Consejo, la invitación junto con la orden del día. Los Estudiantes Consejeros solicitaron que se agregara un asunto referente a la ronda especial de exámenes a título de suficiencia. La orden del día modificada es la siguiente:

1. Aprobación de la orden del día.
2. Estados financieros
3. Informe de las Comisiones del H.C.T.C.E.
4. Presentación de la Coordinación de Enlace y Gestión Técnica con respecto al organigrama de la UPIITA.
5. Petición de la ronda especial de exámenes de título de suficiencia.
6. Asuntos generales.

La **aprobación de la orden del día** modificada se sometió a votación y se **aprobó con doce votos a favor, cero votos en contra** y se presentaron **cuatro abstenciones**. Agotado el asunto se procedió al siguiente referente a los estados financieros.

En la sesión se repartieron impresos los estados financieros y se dieron cinco minutos para su análisis. Además, se solicitó al pleno que permitiera el ingreso de la C. P. María Graciela Segovia Trejo Jefa del Departamento de Recursos Financieros para que apoyara en ese asunto. Transcurrido el tiempo de análisis el Profesor Consejero M. en E. Jesús Leopoldo Rodríguez Gómez preguntó ¿a qué se refería los rubros de dictamen técnico y apoyo a mejoras de

laboratorio? La Jefa del Departamento de Recursos Financieros le explicó que los dos conceptos son los que pagan lo pasantes para la toma de protesta. La Delegada Sindical del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación Lic. Marina Tecpa Piedras tomó la palabra para comentar que el año anterior se publicó una circular de austeridad, entonces ¿por qué se contratan tantas personas por honorarios? La Jefa del Departamento de Recursos Financieros comentó que el rubro de honorarios contempla al personal administrativo, pero también aquellos instructores de cursos actualización, de nivelación y de inglés. El Presidente del Consejo mencionó, que del año pasado a este en curso, no ha habido nuevas contrataciones en lo que se refiere al personal administrativo. Aunque, dado que el Departamento de Recursos Materiales tiene a su cargo varias funciones que no tenía asignadas, es probable que se contrate a una persona adicional. La Profesora Consejera Lic. Araceli Cortés Rodríguez preguntó ¿los rubros en donde aparece el nombre del Presidente del Consejo a qué se refieren? La Jefa del Departamento de Recursos Financieros mencionó que son los gastos que se hacen en la Unidad, porque no se da de alta en el sistema a todas las personas como en el caso de los Presidentes de Academia, los cuales pueden solicitar, por ejemplo, papelería. En esa situación se coloca al responsable de la Unidad Académica. También, cuando los estudiantes salen a una competencia, como los estudiantes que salieron a León, el gasto a comprobar sale a nombre del titular de la Escuela. Agotado el asunto, se procedió al siguiente referente al **Informe de las Comisiones del H.C.T.C.E.**

El Subdirector de Servicios Educativos e Integración Social Lic. Miguel Ranferi Silva Millán tomó la palabra para mencionar que no se ha reunido la Comisión de Honor, el Subcomité de Becas ni la Comisión de Servicio Social. Respecto a la COSIE se reunirá en los primeros días de abril, con el objeto de que aquellos estudiantes que cumplan con sus dictámenes se puedan reinscribir.

El Presidente del Consejo mencionó que no se ha reunido la Comisión de Planes y Programas de Estudio. En cuanto a la Comisión de Proyecto Legislativo, dijo el Presidente del Consejo que se tuvieron dos reuniones, la primera el 26 de febrero, la segunda el dos de marzo. En ambas, se abordó el asunto del espacio físico destinado a una cafetería; pero al presentarse el proceso de elección de terna para Director de la Unidad, esos trabajos se suspendieron. Aunque, se espera que el lunes 23 de marzo del año en curso se retomen —explicó el Presidente del Consejo. Para aquellos miembros del Consejo que no son parte de la Comisión se les comunicó que en la primera sesión, se entregaron todos los documentos necesarios para hacer el contrato con un nuevo usuario, como el esquema del contrato y la normatividad aplicable. En la segunda sesión, se empezaron a revisar las bases para que se publique una convocatoria de ese proceso. Agotado el asunto, se procedió al siguiente referente a la **presentación de la Coordinación de Enlace y Gestión Técnica con respecto al organigrama de la UPIITA.**

El Presidente del Consejo le solicitó al pleno la anuencia para que el Maestro Carlos Alberto Ruiz Maldonado Jefe de la Coordinación de Enlace y Gestión Técnica (CEGT) pudiera presentar ese asunto. Una vez que el pleno dio su aval, el Jefe de la CEGT empezó su presentación.

El Jefe de la Coordinación de Enlace y Gestión Técnica empezó su presentación ante el pleno. En ésta explicó la estructura orgánica de la Unidad Académica; mostró el organigrama y sus

funciones de cada uno de los Departamentos y Coordinaciones. Explicó que la plática estaba basada en el manual de organización de la UPIITA y explicó cómo se podía descargar del portal de la Escuela. Al finalizar la presentación, se comentó que posteriormente se les enviaría a los Consejeros la presentación y el manual de organización de la UPIITA por correo. Agotado el asunto, se procedió al siguiente referente a la **petición de la ronda especial de exámenes de título de suficiencia**.

Los Estudiantes Consejeros expusieron que entendían la problemática de lo ajustado del calendario escolar; pero solicitaban que al menos a los estudiantes que van a presentar su trabajo o proyecto terminal II en E.T.S. se les diera la oportunidad de hacerlo en una ronda especial. Respaldaron su petición con un escrito leído ante el pleno, suscrito por veinte de sus compañeros.

El Presidente del Consejo mencionó que entendía la problemática de los estudiantes; pero el periodo escolar se redujo, lo cual en cierta medida se debió prever por parte de los estudiantes. Por otro lado, la planeación y la logística que conlleva la presentación de los trabajos terminales lo hace más complejo que la aplicación del E.T.S. de otras unidades de aprendizaje, lo cual requiere más tiempo, del ya ajustado calendario. Por otro lado, el Presidente del Consejo hizo un ejercicio con el calendario escolar mostrando la dificultad de llevar a cabo la ronda especial de E.T.S.

El Subdirector de Servicios Educativos e Integración Social expuso ante el pleno el calendario de actividades relacionado a la reinscripción de los estudiantes, exponiendo lo apretado de éste.

Los Estudiantes Consejeros manifestaron que consideraban que aquellos estudiantes que sólo requerían acreditar el trabajo o proyecto terminal era conveniente que se les ofreciera esa posibilidad.

El Jefe del Departamento de Tecnologías Avanzadas M. en I. Diego Alonso Flores Hernández tomó la palabra para mencionar que él era el responsable de la gestión y la logística de los trabajos y proyectos terminales y explicó que era extremadamente difícil calendarizar una ronda especial de E.T.S.

El Profesor Consejero M. en E. Jesús Leopoldo Rodríguez Gómez mencionó que entendía la dificultad de llevar a cabo una ronda especial de E.T.S. Sin embargo, hacerla desahogaría la cantidad de estudiantes que cursarán esa unidad de aprendizaje el próximo periodo escolar.

El Jefe del Departamento de Tecnologías Avanzadas mencionó que en lo referente a los lugares en la unidad de aprendizaje se buscaría incrementarlos; de esa forma se les daría cabida a los estudiantes. Por otro lado, mencionó que dado que el trabajo terminal usualmente se desarrolla en equipo, no se presenta la misma dificultad en el cupo como, sí sucede, en otras unidades de aprendizaje.

La Jefa del Departamento de Formación Integral e Institucional Lic. Martha Adoración Cedillo Rivas mencionó que dado que el periodo escolar es corto, probablemente algunos

Cedillo Rivas

Martha

P. N. Cortez Herrera

Naces

estudiantes no registrarán la unidad de aprendizaje. Por otro lado, explicó que la apertura de los E.T.S. únicamente a trabajo y proyecto terminal generaría inconformidad.

Una vez vertidos las posturas anteriores se sometió a votación la **petición de la ronda especial de exámenes de título de suficiencia**. Se manifestaron **a favor cinco Consejeros, en contra siete Consejeros y se presentaron siete abstenciones**. Agotado el asunto se procedió al siguiente referente a los **asuntos generales**.

El Estudiante Consejero C. Rafael de Jesús Vicencio Hernández mencionó que fue contactado por estudiantes de ISISA de ESIME Zacatenco. Le expusieron que se había dicho que se abriría un grupo de séptimo semestre en la Unidad Académica; aunque al final no se ofertó. El Presidente del Consejo dijo que en general para ese Programa Académico se definió en un principio que sólo se aceptarían estudiantes en agosto. Sin embargo, en otro periodo escolar se aceptaron en enero, por primera vez, cinco estudiantes para 7°. Por otro lado, en una reunión con la Coordinadora de ISISA en la Unidad la M. en C. Adriana Natalia Martínez Salazar, previo al inicio del periodo escolar 15-2, se acordó que en caso de que estuvieran interesados al menos quince estudiantes de ingresar a 7° semestre se haría lo posible para aceptarlos. Desafortunadamente, esa información se tuvo disponible en la semana previa, una vez que ya se tenía programada la estructura académica, en la cual no se tienen los profesores disponibles para que cubran ese grupo. Ahora, una propuesta conlleva a revisar la matrícula de ese programa académico, con el objeto de que sea el Colegio de Profesores de ISISA quien nos oriente de la factibilidad de ofertar 7° semestre, siempre, en enero.

El Estudiante Consejero C. Javier Fahed Meraz Fattel preguntó ¿los recursamientos tendrán algún costo? El Subdirector de Servicios Educativos e Integración Social dijo que no tendrían costo.

El Estudiante Consejero C. Venancio Rosas Mosqueda explicó que no se han subido las minutas más recientes al portal de la Unidad. Por otro lado, el enlace que dirige directamente al Consejo no está habilitado y la información hay que buscarla en otra ubicación de la página de la UPIITA. Finalmente, señaló que los planes de estudio se hagan públicos, porque no se tienen a disposición de todos, lo cual sería de utilidad en el caso de que los estudiantes presenten algún examen, con el fin de que lo preparen en apego al programa de estudios de la Unidad de Aprendizaje. El Presidente del Consejo explicó que se subirían al portal de la Unidad las minutas que faltan y las dos primeras páginas de los Programas de Estudio, aunque cuando los necesiten en extenso los pueden solicitar en el Departamento de Innovación Educativa.

El Delegado Sindical del Personal Académico M. en C. Cuauhtémoc Valaguez Velásquez preguntó, si se había oficializado que la cafetería operaría hasta el treinta de abril. El Presidente del Consejo explicó que ya se le expuso esa situación verbalmente a la usuaria del espacio físico de la cafetería, aunque se hará oficial hasta que se le dé un documento, el cual se entregará junto con la minuta que está en firma, actualmente.

El Subdirector de Servicios Educativos solicitó el apoyo de los Estudiantes Consejeros, con el afán de que hagan difusión con los alumnos para que entreguen sus documentos en tiempo y

Rafael de Jesús Vicencio Hernández

forma. Ya que se obstaculizan los trámites de todos los estudiantes. Incluso, en la semana anterior se presentaron algunos alumnos que apenas estaban entregando sus documentos de inscripción del periodo escolar 15-1.

No existiendo otro punto a tratar, siendo las 15:00 h del día 18 de marzo del 2015, se dio por terminada la presente reunión firmando al margen y al calce los que en ésta intervinieron, para los fines y efectos que haya lugares.

R. N. C. C. A. Herrera

Martha Celio Rivas

Yves

5/5